



SECRETARIA DE DESARROLLO
URBANO SUSTENTABLE
DEPARTAMENTO DE LICENCIAS
DE CONSTRUCCION
SDUS/DLC/0663/2023

Culiacán Rosales, Sinaloa a 12 de abril de 2023.

ARQ. JOSE MANUEL ACOSTA BERNAL
DIRECCIÓN DE ESTUDIOS Y PROYECTOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA
P R E S E N T E.-

En respuesta a su oficio SOP-DEP-LICyDIC-064/2023 con fecha 10 abril de 2023 en el cual solicita Permiso de Construcción **correspondiente a las siguientes obras:**

- Pavimentación de la calle Ignacio Ramírez entre Prolongación Obregón y Av. Francisco Márquez en la col. Ignacio Allende en la ciudad de Culiacán, municipio de Culiacán, Estado de Sinaloa.

Después de una Revisión a la documentación presentada por parte de personal adscrito al Departamento de Licencias de Construcción, al respecto me permito comentarles lo siguiente:

Esta Secretaria autoriza que se podrá llevar a cabo las mencionadas obra, en las condiciones descritas según la información que se envió a esta Secretaría, haciéndose responsable quien realice la obra y fungiendo como Director Responsable de Obra DRO No. 307 el Arq. José Manuel Acosta Bernal, de los daños que causen a terceros, a cualquier tipo de Instalación y de su reparación inmediata, solicitándose que cumpla con las normas y especificaciones de construcción que marca la dependencia normativa correspondiente.

ATENTAMENTE
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE


ARQ. MIGUEL AISPURO ESPINOZA

C.c.p.- Archivo
Elaboro *Minerva